

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE CARGA  
Y LOGÍSTICA CARLOGÍSTICA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2019**

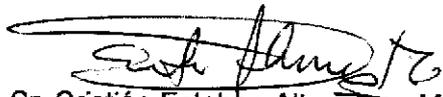
En la Ciudad de Cuenca a los treinta días del mes de marzo de 2019 en el local de la compañía ubicado en la calle Panamá SN y Bélize, siendo las 09h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía Transporte Carga y Logística Carlogística S.A. Como Presidente de la misma actúa el Sr. Segundo Ignacio Morocho Chuchuca, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes y como secretario Ad-Hoc el Sr. Efraín Rodrigo Yungasaca Paltín, de acuerdo a los estatutos vigentes, quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista de los concurrentes para constatar el quorum, cuya nómina es la siguiente: Sr. Cristián Esteban Altamirano Morocho, propietario de 50 acciones que representan el 6,25% del capital social; Sr. Luis Angel Aucay Chuchuca, propietario de 50 acciones que representan el 6,25% del capital social; Sr. Carlos Liberato Buñay Tixi, propietario de 50 acciones que representan el 6,25% del capital social; Sr. Segundo Ignacio Morocho Chuchuca, en representación de la sociedad Comercializadora e Inmobiliaria Comytrans, propietaria de 20 acciones que representan el 2,50% del capital social; Sra. Nube Guillermina Guillén Rojas, propietaria de 50 acciones que representan el 6,25% del capital social; Srta. Tania Paulina Morocho Brito, propietaria de 50 acciones que representan 6,25% del capital social; Sr. Jendry Heriberto Morocho Chuchuca, propietario de 50 acciones que representan el 6,25% del capital social; Sr. Segundo Ignacio Morocho Chuchuca, propietario de 80 acciones que representan el 10% del capital social; Sr. Cristian Marcelo Sotamba Chimbo, propietario de 50 acciones que representan el 6,25% del capital social; Sr. Carlos Ramiro Tixi Ganzhi, propietario de 50 acciones que representan el 6,25% del capital social; Sr. Segundo Miguel Yungasaca Barreto, propietario de 50 acciones que representan el 6,25% del capital social; Sr. Elvis Rodrigo Yungasaca Cárdenas, propietario de 50 acciones que representan el 6,25% del capital social; Sr. Efraín Rodrigo Yungasaca Paltín, propietario de 150 acciones que representan el 18,75% del capital social y el Sr. Segundo Patricio Yungasaca Paltín, propietario de 50 acciones que representan el 6,25% del capital social.

Una vez instalado el quorum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día: **1.-** Conocimiento y aprobación del informe de la administración correspondiente al año 2018, **2.-** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2018, **3.-** Conocimiento del informe de comisario, **4.-** Designación de comisario para el ejercicio económico 2019.

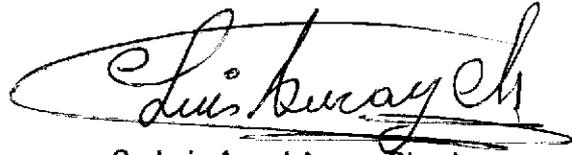
El Señor Gerente del año 2018 toma la palabra y da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Se da paso al segundo punto del orden del día aprobándose los estados financieros por unanimidad. Respecto al tercer y cuarto punto del orden del día se da lectura al informe de comisario y se designa a la C.P.A Fanny Brito como comisaria para el año 2019, además se autoriza al Gerente para que efectúe en forma posterior la fijación de su remuneración. Siendo las 11h00 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta. Firman la presente el Presidente de la Junta y el Secretario Ad-Hoc.



Sr. Segundo Ignacio Morocho Chuchuca  
Presidente



Sr. Cristián Esteban Altamirano Morocho



Sr. Luis Angel Aucay Chuchuca



Sr. Carlos Liberato Buñay Tixi



Sra. Nube Guillermina Guillén Rojas



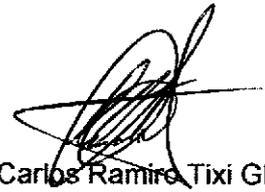
Srta. Tania Paulina Morocho Brito



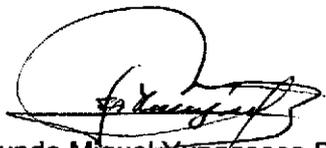
Sr. Jendry Heriberto Morocho Chuchuca



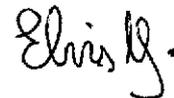
Sr. Cristian Marcelo Sotamba Chimbo



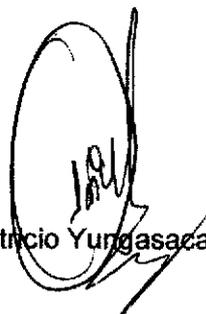
Sr. Carlos Ramirez Tixi Ghanzi



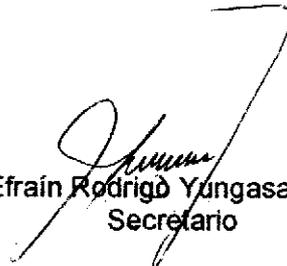
Sr. Segundo Miguel Yungasaca Barreto



Sr. Elvis Rodrigo Yungasaca Cárdenas



Sr. Segundo Patricio Yungasaca Paltín



Sr. Efraín Rodríguez Yungasaca Paltín  
Secretario